



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

0557
RESOLUCION N°
NEUQUEN, 31 JUL 2019

VISTO:

El Expediente OE N° 3998-M/2019 originado por la Dirección General de Administración de Contrataciones de Suministro- Subsecretaría de Hacienda, y la Nota S/N° de fecha 19 de Junio de 2019, obrante a fs. 1, y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada nota, se solicita el pago de las Facturas Tipo "B" de la firma **CUSTODIA DE ARCHIVOS DEL COMAHUE SA.** según el siguiente detalle:

N° factura	Dependencia	importe
0002-00002314	Dcción Tesorería	\$ 1044.00
0002-00002311	Juzgado de Faltas n° 1	\$ 4774.00
0002-00002312	Dcción Catastro	\$ 1644.00
	TOTAL:	\$ 7462.00

Que las mismas corresponden por la estadía, procesamientos de documentación y consultas normales durante el mes de mayo/2019, en las Áreas detalladas;

Que habiéndose agotado las ordenes de compra correspondientes, se solicito al proveedor continuar con el servicio, dada la gran cantidad de documentación que posee la Empresa en su poder, constatando que los valores facturados son los del mercado

Que las facturas cuentan con el pago del Impuesto a los Sellos y la conformidad del servicio por parte de los responsables de cada Área;

Que a fs. 12 obra pase N° 836/2019 de la Dirección de Formulación y Gestión Presupuestaria, informando que se cuenta con crédito presupuestario suficiente, mediante transacción preventiva N° 3690 AA 98069;

Que el mencionado gasto se encuadra dentro de las excepciones previstas en el Art. 3º) inciso 2 punto c) de la Ordenanza N° 7838 y Art. 72º) del Decreto n° 425/2014;

Que debe dictarse la norma legal respectiva;

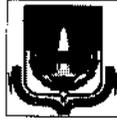
Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN**

Es copia

fdo: Artaza


C.P.N. Artaza Pamela Li
SUBSECRETARIA DE HACIENDA
SECRETARIA DE ECONOMIA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN



0557-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESUELVE:

Artículo 1º) **AUTORIZAR** a la Dirección Tesorería, previa intervención de la Contaduría ----- Municipal a liquidar y pagar las Facturas Tipo "B" N° 0002-00002314, N° 0002-00002311 y N° 0002-00002312, por un total de PESOS SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS (\$ 7.462.-) a la firma **CUSTODIA DE ARCHIVOS DEL COMAHUE S.A.** por la estadía, procesamientos de documentación y consultas normales durante el mes de mayo/2019 en la Dcción Tesorería, Juzgado de Faltas N° 1 y Dirección de Catastro, con cargo a la partida presupuestaria correspondiente.-

Artículo 2º) **REGÍSTRESE**, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. y oportunamente ----- **ARCHÍVESE**.-

es
Es copia

fdo: Artaza

C.P.N. Zalabardo Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2247
Fecha ...09... / ...08... / 2019...